Caacupé, 31 de octubre de 2013

Señor:
MANSIÓN MORENO S.R.L.
TEL: 0511- 242 543
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarle que han sido adjudicados para la ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS FÚNEBRES PARA AYUDA ECONÓMICA DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA***, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Contratación Directa.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Recibí 31/10/13
Guido Quiñónez

Mansión Moreno S.R.L.
SERVICIOS DE SEPELIOS
Tel.: (0511) 242543
Caacupé - Paraguay

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Responsable UOC

GOBERNACIÓN III DEPTO. CORDILLERA